

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 8 de Noviembre de 1895.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia y giros al Administrador de LA OPINION San Francisco núm 73.

Teléfono



CRÓNICA MADRILEÑA

Este que corre es año de guerra y de competencia entre empresarios de teatros, entre cómicos y entre autores. No sé si se han propuesto todos «salvar el arte» ó es que quieren sólo llevar garbanzos á sus pucheros. ¡El problema de los garbanzos es asunto que vá de mal en peor!...

Lo menos veinte teatros—contando la *borralla*—están abiertos y hacen los imposibles para ganarse «los favores del público» que solicitado de tantas partes concluyen en ocasiones por no ir á ninguna. Noches pasadas hubo cinco extremos y cuenta que aún estamos en la *sinfonía*, como quien dice.

En la *Comedia* se han puesto ya dos obras nuevas, la una fué un fracaso y la otra ha sido un triunfo legítimo y ruidoso. De la primera no hablaremos por que á éstas horas descansa en la *fosa del olvido* que diría cualquier poeta fúnebre (de esos que se *estilan* por esas tierras), digamos algo de la segunda que bien lo merece.

Joaquín Dicenta es el autor de esta obra que ha dado de que hablar á las «gentes de pluma» y que continuará siendo muy comentada. Dicenta ha hecho una obra hermosa: *Juan José* no es un drama socialista como han dicho Delorme y otros, pero sí es un avance en el camino de las nuevas tendencias, una trincherá ganada á los partidarios del romanticismo. No quiero darles á Vds. la *tata* con un extracto del que no sacarian nada, pues lo hermoso del drama de Dicenta está en los detalles, en cómo están colocadas las escenas, en cómo buscados los conflictos, en una palabra, en el acierto con que el autor nos ha presentado un tema después de todo manoseado y senil. *Juan José* es una víctima del infortunio, un desventurado á quien siguen las calamidades de modo fatal, ¿tiene esto algo nuevo? nó, desde los tiempos del teatro helénico, desde el *Edipo* de Sófocles á *D. Alvaro* á hoy, éste ha sido un *resorte* teatral; sólo que los clásicos creyeron que tales desventuras eran castigos del cielo, los románticos fuerza del sino y nosotros las atribuimos á injusticias sociales. ¿Tiene tampoco algo de novedad que una mala mujer falte á su marido que la idolatra?, pues entonces ¿qué hay de innovar en el fondo del drama de Dicenta? Verdad es que como ha dicho Taine en el teatro como en la novela no existen más que treinta ó cuarenta *temas*; las diferencias entre las obras están en lo exterior, en el modo como el autor las presenta.

El público de la *Comedia* es como sabe todo el mundo un público burgués, de costumbres morigeradas, de ideas *sanas*, de modales correctos etc. etc. Pues bien, allí recibió Dicenta (jun socialista), más aplausos que los logrados en años anteriores por los maestros de nuestro teatro; ¿cómo se explica tal cosa?, muy fácilmente, diciendo que *Juan José* es un drama de primera, que se impuso *apesar de todo*. El drama se produce entre las gentes del pueblo, esto es, donde los dramas son más frecuentes; los personajes son de *carne y hueso*; las pasiones lógicas; los caracteres verdaderos; el ambiente el propio; el diálogo el natural, en fin, que es un cuadro todo el trazado por Dicenta, verdadero, *vívido*, palpable, real. La pasión ingénua y franca de *Juan José* sedujo al auditorio que influido por las frases é ideas del protagonista sentía escalofríos de admiración y arrebatos de entusiasmo. Tuiller (que fué el intérprete de este papel) rayó á gran altura y lloró conmovido con Dicenta cuando el público al final con sus aplausos hizo estremecer los muros del Coliseo. Naturalmente hubo protestas y *brincos* por parte de aquellos que no quieren ver

en el teatro las llagas sociales, sino por el contrario cuadros engendrados por imaginaciones románticas que desfiguraban la realidad y nos trasportan á un mundo de hadas. Acaso sea que estos espíritus «delicados» (que dicen ellos) se horrorizan viendo en las tablas las calamidades de esta vida y las injusticias de la sociedad, pero no debían tener tales horrores puesto que el teatro es una representación de la vida y quien no se apene y acongoje viendo los males en la sociedad, ménos debe asustarse con los del teatro que al fin y á la postre son *fingidos*. Por otra parte la emoción estética es más fuerte y honda cuando se produce con seres *vivos* que cuando se logra con personajes fantásticos, y no se diga que el realismo es perjudicial, pues el romanticismo con sus resplandores ideales es peor y aviva más la pasión que el mismo naturalismo con sus hediondeces abominables. La prostituta que después de sus triunfos mundanos, pongo por caso, muere en un hospital no desmoraliza puesto que si se exhibe el vicio también se exhibe su castigo. Para mí tengo que el romanticismo, el idealismo, son más perjudiciales á la juventud que ninguna otra cosa. ¡Déme Dios mujeres románticas, decía un personaje de cierta novela, déme á mí mujeres ideales que yo lograré después de embriagarlas de sueños que sean mías!

Dejémonos de digresiones. Concluyo manifestando que *Juan José* es la obra contemporánea después de *La Dolores* de Feliú y Codina que me parece más estimable.

De otros estrenos y de Sarah Bernhardt hablaré otro día. La eminente artista francesa está *dislocando* este público que la colma de aplausos.

No creo que haya un sólo español capaz en los actuales momentos de puntualizar á ciencia cierta cual sea la opinión pública respecto á las cuestiones planteadas tanto en la política interior como en la exterior. Todos tenemos «nuestro criterio», todos tenemos «nuestro plan» por más que en rigor de verdad maldito si entendemos palabra de cuanto sucede, ni mucho ménos columbramos cómo saldrá España del berenjenal en que está metida.

En cafés, teatros y los llamados «círculos políticos» se discute todo. Max Nordau diría que estas son pruebas de degeneración. Los pueblos jóvenes no titubean tanto cuando se ven en situaciones difíciles, arremeten furiosos y tienen á raya á los que traten de ultrajarles. La España de otras épocas—aquella España quijotesca que asombrará al mundo durante siglos con sus extruendos bélicos—ya hubiera lanzado el cartel á los Estados Unidos que se mofan del derecho internacional y nos hacen traición de pueblo amigo. Veremos en qué paran estas cosas. El Gobierno según se dice está decidido y gestiona la amistad y el apoyo de la «América española» y de Inglaterra.

Esa debe ser nuestra política, por que si continuamos metidos en el caracol de la neutralidad vamos camino de que los *yankees* nos dejen sin un real y sin Cuba.

B. PÉREZ ARMAS.

MAS SOBRE QUINTAS

La resolución adoptada por el digno señor Gobernador civil de esta provincia de acuerdo con la respetable primera autoridad militar del distrito para que la entrega en Caja de los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1879, al primero de 1885, ambos inclusive, se lleve á cabo con estricta sujeción á las leyes, ingresando personalmente en las capitales de las zonas á los que hubie-

sen pretendido exceptuarse del servicio, y en los batallones de depósito, por medio de sus filiaciones y relaciones nominales, á los reclutas disponibles ó excedentes de los cupos del ejército permanente, merece nuestro aplauso y nos llena de relativa satisfacción, por hallarse conforme con lo que acerca de este punto expusimos en nuestro artículo titulado *Cuestion de Quintas*, que vió la luz en el número 38 de este periódico, y por que también se ajusta á lo solicitado por nuestro celoso Ayuntamiento, único que puede congratularse, según nuestros informes, de haber cumplido con el deber moral que le imponían las actuales tristísimas circunstancias gestionando activamente en favor de sus administrados, y recabando de la superioridad que volviese sobre su acuerdo para que el ingreso de que se trata se efectuase en la forma legal correspondiente.

Con esta medida, no solo se han evitado gastos y molestias á cientos de hombres que de pueblos lejanos y apartadas islas, tenían que trasladarse á la cabeza de su respectiva zona, donde probablemente no encontrarían alojamiento, sino también el mayor disgusto de muchas familias, que empezaban á preocuparse y verter abundantes lágrimas, por si sus padres, hijos ó hermanos iban á la Caja, era—¡así lo creían los infelices!—para llevarse los á la guerra de Cuba.

Pero si, por otra parte, la ley ha alcanzado fiel observancia, aun no la ha obtenido en otro punto de gran entidad que ya tratamos en nuestro citado trabajo, y sobre el cual no podemos menos que insistir.

El art. 3.º del Reglamento de 22 de Enero de 1883, dictado para la ejecución de la ley de 8 de igual mes de 1882, dice: *El servicio militar dura 12 años, á contar desde el día en que el mozo ingresa en Caja, ó ES DECLARADO RECLUTA DISPONIBLE.*

¿Porqué, pues, con los mozos que hace 12 ó mas años fueron declarados tales reclutas, no se procede del mismo modo que con los mayores de 35 años de edad considerándose desde luego libres del servicio? ¿Es que se cree que aún esos mozos están sujetos á él, hasta que cumplan también la expresada edad de 35 años?

Dada la rectitud é inteligencia de las autoridades superiores de esta provincia, no podemos suponer prevalezca en ellas este criterio.

Los mozos, como hemos demostrado en nuestro artículo anterior, no han tenido ni han podido cumplir por si solos más obligación que la de inscribirse en el alistamiento al llegar á la edad legal; ellos no podían, sin ser citados ó llamados al efecto, presentarse al ingreso en Caja ni al jefe de su batallón de depósito, porque sin ir acompañados del Comisionado del Ayuntamiento en el primer caso, y sin que precediera la entrega de sus filiaciones en el segundo, tenían que ser rechazados por las entidades encargadas de recibirlos; y claro es que si en sus manos no estaba llenar aquellas formalidades, no les quedaba otro recurso que permanecer en sus casas, cumpliendo lo dispuesto en el párrafo segundo del arr. 16 de la referida ley, que textualmente dice: *Los mozos restantes (los excedentes del cupo activo) QUEDARÁN EN SUS HOGARES á disposición del Gobierno, formando los batallones de depósito bajo la denominación de RECLUTAS DISPONIBLES.*

Ahora bien; en vista de razones y preceptos tan claros y evidentes, ¿será posible que á los mencionados mozos que por resultar excedentes de cupo quedaron *ipso facto* reclutas disponibles, además de haber sido declarados tales por los Ayuntamientos, de conformidad con las leyes entonces vigentes, se les quiera hacer responsables de las faltas por otros cometidas?

¡Ah! esto no es presumible bajo ningún concepto. Si las Municipalidades, la Comisión provincial y los Comandantes de las Cajas no han cumplido con sus deberes, dejando de remitir aquellas, y de reclamar estos, las filiaciones y relaciones de los mencionados mozos que debían pasar á los batallones de depósito para que sus jefes los llamaran como les estaba prevenido, justo es que se les censure por su negligencia en tan importante asunto, negligencia sin embargo disculpable por las pocas necesidades del

servicio en aquella época, tratarse de nuevas y repetidas leyes, cuyo estudio daba lugar á confusión, y que no parecían aplicables entonces á esta provincia por la especial organización de sus milicias; pero hacer recaer en los inocentes los efectos de esas ajenas culpas, sería además injusto, triste, y poco humanitario, porque sujetar á los aludidos hombres á la obligación del servicio por mas de doce años, después de haber venido comprometidos á él por ese mismo plazo, exponiéndoles de nuevo á la eventualidad de irlo á prestar en los cuerpos activos si las bajas de estos lo exigieren, alejándolos de sus padres, esposas ó hijos, á quienes mantienen con el exceso producto de su trabajo personal, es lo mismo que llevar el luto y la zozobra allí donde la ley ampara la tranquilidad de las familias.

Por lo tanto, nosotros confiamos en que, una vez más, nuestras celosas autoridades han de demostrar su interés por el bien de sus administrados, eximiendo del ingreso en los batallones de depósito á los mozos que hace doce ó más años quedaron en situación de reclutas, si con los mayores de 35 años de edad se prescinde de este trámite; ó haciendo, en otro caso, que como á estos se les expida inmediatamente por quien corresponda, la licencia absoluta á quiénes tienen derecho, sin sujetárseles mientras tanto á acto alguno de servicio por no estar obligados á ello desde que se hallan exentos de prestarlo. Esto no significa falta de patriotismo sino respeto absoluto á las leyes, bajo cuya protección esos individuos se han creado deberes y necesidades que hoy no les es posible desatender. Los hijos de este país, algunos voluntariamente, y otros por mandato de la suerte, no han vacilado en ir á sostener la integridad del territorio allá en sus lejanas posesiones de América, como lo hicieron nuestros abuelos en el suelo de la Metrópoli, durante la sangrienta guerra de la Independencia, bajo el nombre de *leales canarios*, y también en tierra tinerfeña para defenderla de extrañas invasiones.

La Historia así lo demuestra, y no es fácil que la destruyan los que por lamentable error, *La Correspondencia Militar*, por ejemplo, quieren señalarlos con la nota de prófugos, ya que no pueden hacerlo con la de desleales, ante el Gobierno de nuestra querida Nación.

(De El Teide).

MADRID AL DIA

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mío: No hay política; solo pueden presenciarse pequeñeces; las contiendas que en todas las épocas se sostienen en la prensa y en los círculos políticos. El que está abajo discute con quien quiere aceptar la discusión, y el tema de ésta no es otro que el de procurar caiga el que se encuentra arriba. El alto siempre es malo; el bajo es el solo bueno; y el país, que no sabe lo que le conviene, vive tranquilo porque no quiere convencerse de que, al decir de algunos, se conforma con lo que tiene, que es lo peor que puede tener.

A esto queda reducida la política de hoy; á murmurar unos de otros; á ser unos atacados y á defenderse los demás; á lo de siempre, en una palabra; pero otras veces, de las habladas resulta algo provechoso y ahora no hay tal resultado.

Se ve solo pasión por todas partes, parcialidad, que ya va perdiendo el valor inmenso que antes se le otorgaba, aunque todavía influye no poco para impedirlo en lo que al bien de España interesa.

Y es verdaderamente lastimoso que sin tener presente la insurrección de Cuba, los defensores de éste ó del otro partido se apasionen en cuanto precisamente lo que debiera hacerse sería ayudarse unos á otros, proceder cual si todos los partidos fuesen uno solo y con una sola aspiración también, para que los insurrectos observasen que, si en la

manigua luchan españoles contra españoles procurando destruirse los unos á los otros, aquí en la Península viven los políticos perfectamente armonizados. Pero no se hace así! El espíritu mercantil de muchos, por una parte; por otra el de medrar algunos; y siempre, mirese como se mire, el afán de beneficio para intereses particulares, no permiten á nadie, ó se lo consienten á muy pocos, ocuparse un solo momento del interés nacional.

A este podrá convenirle que los políticos abandonen su actitud, que se unan para llegar á un fin común y beneficioso para todos; más cada uno que se arregle como pueda; primero yo, y el vecino que se las componga como Dios le dé á entender.

Y si esto sucede, y si es cosa perfectamente sabida que lo que se dice ahora, el poco tiempo, como la bola de nieve, adquiere un volumen extraordinario; si lo que uno escucha se lo dice á otro exajerándolo un poco, y así de lo que solo es grano de arena se suele hacer un mundo mucho mayor á medida que más distancia recorre la noticia, figúrense los que nos lean que ocurrirá cuando á la manigua llegue el anuncio de que nuestros políticos solo se atienen para proceder al conocido y desacreditado sistema del yo primero.

Si estando aquí no se mira como se debe por el bien de España, allá en el campo de los insurrectos, ¿cómo se vá á mirar? Si los que á cada instante pregonan su patriotismo, no se cuidan de la patria, ¿cómo lo van á cuidar los que luchan abiertamente contra ella?

El espíritu de oposición es el solo que guía á nuestros políticos. Nada de cuanto el partido conservador está haciendo merece un aplauso de aquellos señores. Dicho partido está en el poder, y si gobierna bien ó si gobierna mal, esto no interesa; lo que importa es derribarlo y ponerse otros en el lugar que ocupa.

Más no miran esos caballeros la enorme responsabilidad en que habrían de incurrir si, provocando un conflicto grave, los conservadores se viesen en la precisión de dimitir. No ocurrirá, porque no está el país tan loco ni S. M. la Reina tan ignorante que no sepan que tal dimisión no podría admitirse en los momentos presentes. Pero si por acaso el conflicto se presentara y la dimisión fuese admitida, ¿cómo y con qué iban á responder al país de los perjuicios que sufriera, los que hubiesen dado lugar á lo que podría suceder? ¿Qué efecto causaría allá en los campos de Cuba un cambio de gobierno producido por la ambición ó la impaciencia de algunos caballeros de los que figuran en nuestra política? Salir el gobierno conservador hoy, y mañana decir los telegramas publicados por la prensa que la insurrección se había extendido, quizá fuese una misma cosa.

Y ¿no es verdaderamente sensible que procedan como proceden esos políticos sabiendo que lo que dicen y hacen es perder el tiempo, toda vez que no es hora todavía de que puedan ocupar el poder, unos por no estar aún en condiciones de aptitud y los otros por haberle abandonado así como si huyeran de la gravedad de los acontecimientos?

Pero si no se hablase, si no se procurara desacreditar al partido conservador, no se cumpliría esa ley fatal que dispone tire lo de abajo de lo que está arriba.

Y no podrá decirse que no se procura el cumplimiento de esa ley.

De V. aftmo. s. s.

CARMÓN.

19 Octubre del 95.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Concurrieron á la sesión de ayer, que se abrió después de las 2 de la tarde bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, todos los diputados que lo han hecho á las sesiones precedentes, sin excepción alguna.

Por ausencia del Sr. Abreu, que se embarcó para la Palma, ocupó el puesto de Secretario de la mesa el Sr. Cabrera (D. Veremundo) como uno de los diputados más jóvenes.

Aprobada el acta de la sesión anterior se leyó la renuncia que hizo del cargo de Vice Presidente de la Diputación el Sr. García (D. Eustaquio) fundada en

que debiendo ir á la Comisión Provincial en sustitución del Sr. Abreu, son ambos cargos incompatibles.

El Sr. Cabrera (D. Veremundo) se opuso con gran calor á que la Diputación aceptara esa renuncia que calificó de juguete y pidió votación nominal y cuanto se le vino á las mientes; más á esas extrañas pretensiones se opuso la presidencia, haciendo saber al inexperito diputado que los cargos de la Diputación no son obligatorios y si renunciabiles á cualquier momento, por lo que la Corporación, á propuesta del Sr. Pulido, acordó por unanimidad quedar enterada de la renuncia, y como la Asamblea provincial no tenía facultades para acordar otra cosa, quedó, pues, aislado en este incidente, como en cuantos ha promovido en esta reunión, el Sr. Cabrera (D. Veremundo). Ni sus mismos amigos se atreven á disculpar esos arranques de inexperiencia.

Antes de entrar en la orden del día, presentó el Sr. Pulido tres proposiciones, la primera encaminada á facilitar la construcción de un palacio para la Diputación Provincial en los solares del exconvento de San Francisco, cedido, no ha mucho tiempo por el Estado; la segunda pidiendo que la Comisión Provincial eleve nueva solicitud al Gobierno de S. M. para la creación de una audiencia de lo criminal en Santa Cruz de Tenerife, acompañando diferentes datos que enumeró y la tercera relativa á otra exposición que debe elevarse al Gobierno para que se respeten los privilegios que tiene este archipiélego, de no dar contingente de tropas para Ultramar en tiempo de paz, pues se asegura que de los mozos sorteados este año irán algunos á Puerto Rico y Filipinas, en cuyos puntos no hay guerra, añadiendo que de no respetarse ese privilegio justamente concedido en beneficio del Tesoro por cuantas leyes de quintas se han promulgado en nuestra Nación, se nos iguale, cuando menos, á las provincias de la Península, donde el contingente para el servicio activo es proporcionalmente menor que en la nuestra.

Defendidas estas proposiciones como el Sr. Pulido sabe hacerlo, fué aprobada esta última por unanimidad y las dos primeras por mayoría, sin que las combatiese el Sr. Cabrera Tophan que se esperaba lo hiciera, sobre todo no estando el Sr. Fajardo en el salón. Tan incontrastable es nuestro derecho que ya no lo combaten nuestros más enconados adversarios!

Aprobáronse sin debate varios expedientes de las Comisiones de Fomento y Hacienda y se dió lectura á los dictámenes de la Comisión de actas proponiendo se declarase la incapacidad de los Sres. Ponce y Mendoza, el primero, como capitán comandante de la Reserva, encargado de la compañía de Armas y de la Comandancia de armas de aquella localidad y el segundo, por haber desempeñado el cargo de abogado Fiscal sustituto en la Audiencia de las Palmas y por espacio de cuatro meses. El Sr. Pineda pidió quedasen veinte y cuatro horas sobre la mesa esos dictámenes y se levantó la sesión, después de haber excitado el Sr. Gobernador presidente el celo de las comisiones que deben despachar diversos asuntos.

CRÓNICA

Sin perjuicio de que sigan apareciendo en nuestras columnas las periódicas é importantísimas cartas de nuestros corresponsales particulares, de Madrid, comenzamos desde hoy, como verán los lectores, la publicación de dos nuevas secciones: una denominada *Crónica madrileña* á cargo de nuestro apreciable é ilustrado comprovinciano el Sr. D. Benito Pérez Armas, y otra *Madrid al día* de uno de nuestros activos é inteligentes corresponsales, donde con imparcialidad y elevado criterio se tratarán los asuntos de mayor transcendencia y actualidad.

Como quiera que aspiramos exclusivamente á hacer de nuestro diario una publicación á la moderna y con el mayor caudal posible de amena é instructiva lectura sin desatender para nada absolutamente los intereses del país, tenemos en proyecto, y en breve llevaremos á la práctica, nuevas é importantes reformas.

La satisfacción de nuestros apreciables suscriptores y del público en general; hé ahí la única recompensa que deseamos se nos conceda á los sacrificios que con sumo agrado nos imponemos.

Al quedar constituida, el 5 del corriente, la compañía del Batallón de cazadores número 1, que marchará á Cuba en el actual mes, se le leyó en el Cuartel de San Carlos, la patriótica alocución que dice así:

«Soldados: Ya estáis á mis órdenes, los que en breve conmigo van á compartir las fatigas de la campaña que en Cuba sostienen nuestros hermanos, peleando contra los enemigos de la integridad de la patria, que es la honra nacional.

Seguro estoy, que al disiparse en aquellos campos el humo de nuestras armas, aparecerán con caracteres indelebles escritos los nombres de gloria y dignidad. Canarios y soldados: seguro estoy responderéis á los hechos heroicos de nuestros antepasados. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Vivan las Canarias!

Vuestro Capitán.—Millán Botas.»

Este ilustrado Capitán, el 6 del presente, en el referido Cuartel y al abrazar á su compañero, conductor de la compañía del Regional número 2, dirigió á las tropas éstas ó parecidas entusiastas y breves frases:

«Soldados del Regional número 2: Os saludan vuestros compañeros del número 1, por medio de este abrazo, que deseo sea en los campos de Cuba, símbolo de la unión que entre nosotros existir debe para pelear contra los enemigos de la Patria. Soldados: ¡Viva España! etc.»

En la antigua Universidad de Montpellier, se ha recibido de Doctor en Medicina y Cirujía, nuestro comprovinciano y amigo D. Luis Tresguerras Barón.

Con aprecio hemos recibido y tenemos á la vista un ejemplar impreso de la Tesis que en dicho acto sostuvo ante el Claustro de profesores de aquella Facultad de universal fama y asistido de ilustrado concurso, y que versa sobre *Desgarros de los pulmones á consecuencia de lesiones sufridas en el Tórax*, desarrollada con datos y conocimientos científicos de mérito no escaso.

Asimismo hemos visto con agrado en el importante diario de Marsella *Le Petit Provençal*, correspondiente al 22 de Septiembre último, que el Sr. Tresguerras se encuentra establecido como médico en el Mediodía de Francia, diciéndole palabras laudatorias por el acierto con que se conduce en el ejercicio de su profesión, reseñando algunas curas que ha llevado á cabo, últimamente, con satisfactorio éxito.

Felicitemos cordialmente al joven Doctor.

Según se nos asegura, el Arquitecto municipal Sr. Pintor ha terminado el proyecto de reforma del Mercado que tenía en estudio, cuyo coste asciende según el presupuesto á la cantidad de 60.000 y pico de pesetas.

Tenemos asimismo entendido, que el referido proyecto es de suma importancia, y llevado á la práctica tal y como lo ha concebido y desarrollado su autor, llenará cumplidamente las necesidades de las operaciones que con aumento visible se verifican en aquel edificio, en razón directa del crecimiento de la población de esta Capital.

Es de esperar y no dudamos que el Excmo. Ayuntamiento dedicará atención suma á asunto de tan vital interés.

El Alférez de fragata graduado Don Domingo Marrero, ha sido nombrado ayudante de marina de Santa Cruz de la Palma, pasando el que actualmente desempeña aquella ayudantía, D. Adriano Seija y Calvo, al distrito de Cartaya (Huelva).

El 15 del corriente se verificarán exámenes extraordinarios para cubrir 10 plazas de terceros maquinistas de la armada y 8 de terceros practicantes.

En lo sucesivo y mientras dure la temporada cómica, las noches de música serán las de los lunes y viernes,

La sociedad *El Porvenir* de la Laguna, ha fijado para el servicio telefónico con esta Capital las horas: de 8 á 11 de la mañana, de 12 á 5 de la tarde y de 6 á 11 de la noche.

Hoy ha subido á la Laguna D. Florentín Tapia é Izquierdo, comisionado por el Ayuntamiento de esta Capital para verificar el ingreso en Caja de los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1879 al primero del 85 inclusive, cuyo acto se verificará por relación en el Batallón reserva de aquella ciudad, con arreglo á lo dispuesto en circular del Gobierno de esta provincia fecha 6 del corriente.

Según vemos en el *Diario de Tenerife* ha sido nombrado Inspector de Sanidad de la Provincia el Sr. D. Darío Cullen.

Con verdadera satisfacción participamos á nuestros lectores que tanto el Sr. Alcalde como la Comisión de obras del Ayuntamiento se ocupan con actividad de la cuestión de aguas, celebrando antes de anoche una reunión importante donde se trató detenidamente del particular de suyo importantísimo.

Es digna de elogio la conducta del Sargento José González Pérez, que presta sus servicios en el Batallón regional número 1, al solicitar por medio de instancia ante el Excmo. Sr. Capitán General del distrito, se le conceda permutar con el de la misma clase Luis Pérez Alonso, para que se le destine al ejército de operaciones en Cuba, fundándose en que éste es casado y con cuatro pequeños hijos, los cuales quedarían en la más completa y sensible orfandad, de no concedérsele dicha gracia.

Por el próximo correo se remitirá á la Dirección general de Administración el pliego de condiciones, reformado, para la subasta del servicio del alumbrado público por medio de la electricidad, así como el anuncio de la licitación.

Por el mismo correo se remiten los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Agaete y San Nicolás, solicitando autorización para imponer arbitrios sobre artículos de consumo no tarifados, á fin de cubrir el déficit que les resulta en sus presupuestos del ejercicio corriente.

SECCION COMERCIAL

Londres 1.º Noviembre 1895.

REVISTA DEL MERCADO

Cochinilla.—Este mercado está firme, pero sin negocios de importancia; precios sostenidos con poca variación desde mi última revista. Las *Blancas* escasean y unos cuantos sacos de calidad superior han alcanzado 1/6 libra. Las *Madres* de calidad buscadas en el día. Las *Negras* á 1/2½ libra. Se colocan sin dificultad: las de mas valor están paradas.

COTIZACIÓN:

Blancas	1/4 á 1/6 libra.
Madres	1/3 á 1/5 »
Negras	1/2½ á 1/3½ »

Llegadas en este año hasta la fecha 1758 sacos contra 1526 en 1894.

Entregas en id. id. 2263 id. contra 2264 en 1894.

Estadística del mes: es favorable mostrando entregas buenas.

Llegadas Entregas Exists. 1.º Nbre.

Obre. 1895	167	364	1409	sacos.
» 1894	253	237	1877	»
» 1893	289	211	2531	»

Almendras.—No han llegado aun remesas de las Islas, pero quedan considerables existencias de la cosecha última.

Es probable que los primeros arribos de Islas, si son cortos, alcancen precios favorables. Las de Sicilia están firmes arroba 60/- cwt. Las de Islas, se cotizan de 50/- á 55/- dulces, y 38/- á 40/- amargas.

Bananas.—Llegadas en la quincena: 15996 bultos. Una gran parte de los últimos embarques han llegado en mal estado ó «coidos» como les dicen aquí, y sin valor.

Para los que llegaron en buena condición ha habido buena demanda y se han colocado de 5/- á 8/- por racimo los de 2.ª y de 8/- á 12/- los de 1.ª calidad.

Tomates.—Llegados en la quincena: 4019 bultos.

Los del país ya han concluido y así los de Islas encuentran compradores desde 1/6 á 2/- cajita de 5/6 libras, y 3/5 á 13/- las cajas según clase y tamaño.

Vapores.—El *Wazzan* salió para Islas el 30 de Octubre y será seguido por el *Mequinez* el 13 del actual.

EL CORRESPONSAL.

Registro Civil

Noviembre 7.

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

María Brito, 18 meses, de la Gomera, San Antonio, 2.—Catarro intestinal.

D. Juana Martín Padrón, de la Laguna, 30 años, Hospital civil.—Septicemia puerperal.

MATRIMONIOS

Matías Núñez Alvarez, de esta ciudad, 24 años, soltero, con D.^a María Rivero Díaz, de la misma naturaleza, 22 años, soltera.

Sección Religiosa

Noviembre 8.

Santo de hoy.—Santos Severo y Severiano. Celébrase en Fuerteventura.

Santo de mañana.—La Dedicación de la Santa Iglesia del Salvador en Roma y San Teodoro.

Cuarto menguante el día 9 á las 10 y 2 m. de la noche en Leo. Nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7½.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	765.23
Termómetro á la sombra	29.0
Tensión del vapor	8.5
Humedad relativa	28.7
Viento	S.W.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	30.0
Id. mínima de anoche	20.8
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.

A LOS AFICIONADOS

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros lijero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

Vinos superiores para mesa

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los ínfimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se venden el tan acreditado vino de **Chivisaya** á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta litro.

No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

Compra oro

Aureliano Yanes

CASTILLO 31.

SE VENDEN

Una hermosa y bonita casa de planta alta, construcción moderna, con magníficas vistas que dominan la población y su bahía, reuniendo, á más de su situación bastante céntrica, las mejores condiciones higiénicas y comodidades necesarias para una familia, atendido el número de habitaciones y amplitud de las mismas.

Una espaciosa huerta ó jardín contiguo á dicha casa con vista á la calle, el cual se halla poblado de diversas plantas y bonitas flores que proporcionan distracción y recreo.

Y dos casas de un solo piso y bonito aspecto, sitas también en esta Cuidad en buena calle, y de excelentes condiciones.

Para más informes, precios, etc., dirigirse á Don Juan de la Cruz, Pilar, 31.

Almacenes de Aureliano Yanes.

Se está recibiendo un completo surtido de **Madera de Riga**, clase selecta, en palos, tablas y tablones. 992-10

SE VENDE un establecimiento de ultramarinos, surtido con gran variedad de artículos. En dicho establecimiento calle de la Luz núm. 66, informarán.

SE VENDE una Bicicleta de poco peso, propia para carretera y con neumático *Clincher*.

Informarán: Castillo, 17.

SE VENDEN TRES COCHES. Para tratar: CASTILLO, 27.

ABOGADO.—D. José M. Pulido ha trasladado su bufete de la calle de la Cruz Verde número 21 á la de la Candelaria número 19.

ULTRAMARINOS	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matias López y de "El Barco"
Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.	SANTIAGO PERIA 23, Castillo, 23	Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.
Pídase el gran licor QUINA-MOMO.		

A. VANDEWALLE Y C.^A

27, Castillo, 27

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pianos de las renombradas marcas **Chassagne Frères** y **Silvana**.
Camas de hierro y madera. Diversos artículos de quincalla. Bisutería y otros de adorno.
Arneses, sillas, látigos, frenos, filetes, y otros diversos artículos propios para coches y equitación.
Muebles y depósito de Espejos.—Sillería de Viena.
Se acaba de recibir una gran partida de Cerveza **La Cruz Blanca** de Santander, una de las más acreditadas marcas Españolas. Se vende el barril de 4 docenas á pesetas 32; por docenas á 9 pesetas.

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de **HY WOLFSON,** Santa Cruz de Tenerife.

có, botas con grandes vueltas, pantalón de ante y sombrero de fieltro con una gran escarapela al lado.

—Tened la bondad de subir—dijo el de más edad de nuestros personajes, designando el tilbury á su compañero.

Este último, después de un momento de vacilación, montó y se sentó á la izquierda.

El dueño del carruaje se colocó á su lado, tomó las riendas de seda y la fusta con puño de plata, y mientras que el *groom* se subía con ligereza á la parte trasera del carruaje, hizo sonar la lengua contra el paladar murmurando:

—¡Hop! ¡Favorito! ¡hop!

El noble animal partió con rapidez, y el cabriolé, hábilmente dirigido por medio del laberinto de coches que se cruzaban en diversas direcciones, se detuvo, al cabo de algunos minutos, delante de una casa de la calle de Meslay.

Al primer aviso del *groom*, la puerta de esta casa se abrió y el tilbury entró por un ancho portal que conducía á un patio.

—Hemos llegado—dijo el caballero.

Y bajó el primero, después de haberdado las riendas al criado, que se había colocado en su sitio, delante del caballo.

—¿Tenéis la bondad de seguirme? No hay que subir mucho.

Con efecto, después de haber subido los escalones relucientes de una suntuosa escalera bien alumbrada, los dos compañeros se hallaron en el descanso del primer piso, frente á una puerta de dos hojas tapizada de terciopelo granate guarnecida de clavos dorados.

El desconocido llamó ligeramente con el puño del bastón.

La puerta se abrió; un lacayo alto, con librea verde con oro, se retiró respetuosamente para dejar el paso franco á los recién llegados.

—¿Adónde iba?—repitió el joven sobresaltado.

—Sí, ¿adónde ibais?

—¿Qué os importa?

—Poco me importa, en efecto, que me lo digáis, puesto que lo sé.

Una sonrisa incrédula se dibujó en los labios del joven.

El desconocido continuó:

—Ibais á atravesar la calle Saint-Honoré, la de Coq, la plaza del Louvre, para llegar al Sena por el camino más corto. Ibais á ahogaros.

—¡Caballero!—dijo el joven.

—¿Es verdad?—preguntó tranquilamente el desconocido.

Viendo que su interlocutor bajaba la cabeza y callaba entre confuso y receloso, el desconocido continuó:

—¿Por qué tratábais de quitaros la vida? Os lo pregunto. ¡Sin duda por razones frívolas é insignificantes! ¿Por qué vuestros bolsillos están vacíos; porque os han despedido del cuarto que ocupábais; porque vuestro traje está en estado lastimoso y no le podéis reemplazar; porque tal vez no os hayais desayunado esta mañana y de seguro no habéis comido esta tarde?...

—¡Caballero! ¡Caballero! ¡Me conocéis, por lo visto!

—Ni mucho menos, os lo repito.

—Pues entonces, ¿cómo sabéis?...

—No sé nada; lo adivino, y vuestra exclamación me prueba que he acertado.

—¿Y no os parecen suficientes las razones que me precipitan al suicidio?...

—Me parecen muy malas.

—¿De veras?—dijo el joven con amarga sonrisa.

—Como tengo el honor de deciroslo.

—Quisiera veros en mi lugar.



BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.º

Para la Madera y Liverpool

Llegará á este puerto del 7 al 8 del corriente, el vapor de esta Compañía nombrado

LOANDA

Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT.
Marina núm. 11.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

HIJOS DE J. JOVER SERRA

Para Barcelona

Se espera en este puerto del 22 al 23 de Noviembre el rápido y cómodo vapor de esta Compañía, nombrado

J. JOVER SERRA

y después de una corta detención para dejar el numeroso pasaje que conduce, seguirá viaje para Barcelona, para donde admite pasajeros y carga.

Agente, JUAN CROFT.
Marina núm. 11.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Saldrá el 15 de Noviembre el magnífico vapor de gran marcha

BIXIO

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.º

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 25 de Noviembre para

Mogador, Casablanca, Mazagán, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LA COSTA DE AFRICA

Saldrá de este puerto el 15 de Noviembre el hermoso vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 de Noviembre el magnífico vapor de gran marcha

RIO NEGRO

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX DUNKERQUE Y HAVRE

El grandioso y rápido vapor

Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto el 30 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.ª

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

MIGUEL GALLART

deberá salir de este puerto el día 25 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ, MÁLAGA Y BARCELONA

El magnífico vapor español

GRAN ANTILLA

deberá salir de este puerto el 15 del corriente

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES



Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

WAZZAN

saldrá de este puerto el día 9 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.



LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

—¡Ah! yo también quisiera; tendría veinticinco años menos, lo cual me vendría muy bien.

—¡Ah! ¿qué importa la edad, puesto que voy á morir?

—¡Ca, amigo mío!... permitidme que os dé este nombre; ¡cál no moriréis, os lo aseguro.

—¿Tendrais, por casualidad, la pretensión de poner obstáculos á mi voluntad?

—Tengo esa pretensión.

—¿Por la violencia?

—No; por la persuasión.

—Os prevengo que nada conseguiréis.

—Tendré, al menos, la satisfacción de haberlo intentado—dijo el desconocido con cierto énfasis burlón.

—Pero, caballero, ¿no sabéis que yo no aceptaría la vida sino con la condición de poder satisfacer todos mis gustos y realizar todos mis sueños?...

—¿Y qué más?...

—¿No sabéis que mis instintos se inclinan á todos los placeres? Adoro la buena mesa, las mujeres y el juego...

—¿Y qué?

—¿Y qué? Que yo supongo que no tenéis ni poder ni voluntad para darme todo eso...

—¡Quién sabe!—objetó el desconocido.

—Caballero—replicó el joven, dirigiendo una mirada de censura y de cólera á su interlocutor;—es infame el burlarse de este modo de la agonía de un hombre que nada os pide.

—Hacedme el favor, amigo mío, de no desnaturalizar hasta tal punto la intención de mis palabras. Me explicaré de una manera clara, precisa, categórica: os ofrezco positivamente el lujo, los goces y los placeres que ambicionáis y sin los cuales creo, como vos, que la vida no vale ni la molestia de conservarla.

Estas frases fueron pronunciadas con tono tan franco

y preciso que el joven se vió precisado á tomarlas en serio.

—¡Ah! ¿Tenéis algún crimen que proponerme?

—¡Un crimen!—repitió el desconocido, riendo á carcajadas:—¡á fe mía, joven, que si no conociese vuestra situación financiera, creeria que acabáis de asistir á la representación de un melodrama muy horrible, lleno de pactos misteriosos. Miradme, os lo ruego, con alguna atención, y decidme con toda franqueza si os parece que tengo cara de criminal.

—¡No ciertamente!...—balbuceó el joven, avergonzado de la suposición que acababa de hacer.

—No os preocupéis—continuó;—no tengáis cuidado y no os atormentéis la cabeza para encontrar malas razones al interés que me inspiráis. No espero nada de vos, ni bueno ni malo: lo único que exijo es que renunciéis por ahora á vuestras ideas de suicidio: es muy malsano irse á tirar al río con el estómago vacío. Venid á cenar conmigo, y si mañana por la mañana conserváis los mismos propósitos, os prometo no hacer ningún esfuerzo para deteneros, y de seguro que el Sena no habrá variado de sitio. ¿Venís, sí ó no?

—Sí—respondió el joven.

—¡Gracias á Dios! Así se habla.

El desconocido echó á andar, seguido del joven.

III

Los dos individuos que la casualidad había puesto en contacto bajaron juntos por la calle de Valois hasta el ángulo de la de Saint-Honoré, en que estaba parado un tilbury elegante, con un magnífico caballo inglés.

Delante del caballo, y conteniéndole con la mano y la voz, había un *groom* de tamaño microscópico, vestido con una levita negra ajustada por un ancho cinturón de cuero blan-